DEPARTAMENTO ASESORÍA JURÍDICA
INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Responsable: Mirtha Elena Centurión Díaz

Periodo: Diciembre 2019.-

Fecha de entrega: 16/01/2020

Departamento: Asesoría Jurídica.

OBJETIVO DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES

Proporcionar atención personalizada especialmente a adultos mayores y a la ciudadanía en general que recurren personalmente a la DPNC solicitando información sobre las distintas pensiones administradas por la DPNC y en especial a temas vinculados a la pensión alimentaria para los adultos mayores – Ley N° 3728/2009.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

- Analizar los trámites relacionados al ámbito de competencia de la Dirección de Pensiones No Contributivas, que presenten alguna excepción y que requieran de una opinión jurídica respecto a las disposiciones legales vigentes.
- Unificar en forma conjunta con el Asesor Jurídico, criterios de interpretación e integración de normativas legales vigentes en el orden de competencia de la Dirección de Pensiones No Contributivas.
- Preparar el Dictamen Jurídico, especificando los criterios definidos sobre los cuales se deberá realizar el cálculo del beneficio correspondiente, y elevar a consideración del Asesor Jurídico para su aprobación.
- Presentar, a consideración del Asesor Jurídico, propuesta de dictámenes vinculantes de concesión o denegación de beneficios solicitados, y sobre cuestiones jurídicas que se sometan a consideración de la Asesoría Jurídica.
- Pronunciarse dentro de los plazos definidos sobre todos los trámites y documentos sometidos a su consideración. Realizar fotocopias de expedientes.
- Registrar entradas y salidas de expedientes en el sistema informático SIME 2.
- Evacuar consultas jurídicas realizadas por el Centro de Atención Ciudadana y/o recurrentes.

TETÃ VIRU MOHENDAPY Moneneoleha
Ministerio de HACIENDA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

PLANILLA DE EXPEDIENTES. FINAL DEL MES DE DICIEMBRE 2.019

				DICTAMEN		
Nº Ord.	SIME NRO.	CONCEPTO	FECHA DE ENTREGA a JEFATURA	FAVORABLES	DENEGADOS	PROVIDENCIA
1	104915/2019	REMISIÓN DOCUMENTO PODER JUDICIAL	06/01/2019			I COORDINACIÓN
2	105060/2019	ELEVA NOTA	06/01/2019			I SECRETARÍA PRIVADA
3	37662/2019	RECONSIDERACIÓN AM	06/01/2019	I		P/Monitoreo
4	84962/2019	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	06/01/2019	I		
5	975/2020	ACREDITADOS LAM	07/01/2020	I	I	SIPEN
6	840/2020	ACREDITADOS LAM	07/01/2020	I	I	SIPEN
7	104304/2019	PENSIÓN GRACIABLE	07/01/2020	I		SIPEN
8	99950/2019	PAGO DE HABERES ATRASADOS	07/01/2020		I	SIPEN
9	90224/2019	PENSIÓN COMO HEREDERA	07/01/2020			I JUNTA MÉDICA
10	86682/2019	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	07/01/2020	I		
11	89124/2019	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	07/01/2020	I		
12	77287/2019	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	07/01/2020	I		
13	88218/2019	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	07/01/2020			I SECRETARÍA GENERAL
14	95660/2019	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	13/01/2020	I		
15	88453/2019	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	13/01/2020	I		
16	76244/2019	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	13/01/2020	I		
17	84979/2019	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	13/01/2020	I		
18	104994/2019	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	13/01/2020	I		P/Monitoreo
19	78543/2019	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	13/01/2020			I SG
20	97000/2019	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	13/01/2020			I SG
21	97006/2019	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	13/01/2020			I SG
22	87962/2019	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	13/01/2020			I SG
23	112733/2019	MEMO CISAM - MONITOREO	13/01/2020		I	
24	120282/2019	MEMO CISAM - MONITOREO	13/01/2020	I	I	
25	112766/2019	MEMO CISAM - MONITOREO	13/01/2020	I	I	
26	55774/2019	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	14/01/2020			I SG
27	84237/2019	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	14/01/2020	I		
28	87886/2019	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	14/01/2020			I SG
29	2382/2019	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA	14/01/2020	I		SIPEN
30	84958/2019	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	14/01/2020			I SG
31	79450/2019	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	14/01/2020			I SG
32	77824/2019	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	14/01/2020			I SG
33	84247/2019	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	14/01/2020			I SG
34	66375/2019	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	14/01/2020			I SG
35	64650/2019	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	14/01/2020	I		
36	60033/2019	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	14/01/2020			I SG
37	69824/2019	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA	15/01/2020			I COORDINACIÓN
38	24063/2019	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA	15/01/2020			I COORDINACIÓN
39	99499/2019	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA	15/01/2020	I		p/intimar
40	92834/2019	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA	15/01/2020	I		p/intimar
41	85218/2019	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA	15/01/2020	I		p/intimar
42	87966/2019	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA	15/01/2020	I		p/intimar
43	79991/2019	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA	15/01/2020	I		SIPEN
44	41332/2019	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA	15/01/2020			I COORDINACIÓN

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL

Formulario de Identificación del Personal - FIP

Proveedor Adjudicado

MIRTHA ELENA CENTURION DIAZ

RUC

3956632-3

Entidad Contratante

Ministerio de Hacienda

Descripción del llamado / Contrato

ID: 361625 / Servicio de consultoría para el programa de Adultos Mayores

Monto del contrato

84.000.000

Empleados vinculados al contrato

Nro.	Nombres	Apellidos	Nro. Documento	Dedicación	Relación	Fecha desvinculación
1	MIRTHA ELENA	CENTURION DIAZ	3956632	EXCLUSIVA	LABORAL	

Usuario Impresión: mcenturion

Fecha Impresión: 11/02/2020

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL

Formulario de Informe de Servicios Personales - FIS

Proveedor Adjudicado

MIRTHA ELENA CENTURION DIAZ

RUC

3956632-3

Entidad Contratante

Ministerio de Hacienda

Descripción del llamado / Contrato

ID: 361625 / Servicio de consultoría para el programa de Adultos Mayores

Monto del contrato

84.000.000

Año: 2019 **Periodo:** Diciembre

Empleados vinculados al contrato

Nro.	Nombres	Apellidos	Funciones Exclusivas	Remuneración	Relación	Estado
1	MIRTHA ELENA	CENTURION DIAZ	Cumplio	7000000	Contratista	Activo

Usuario Impresión: mcenturion

Fecha Impresión: 11/02/2020

TETÃ VIRU MOHENDAPY NACIONAL
MINISTERIO DE HACIENDA

MINISTERIO DE HACIENDA
ORDEN DE SERVICIO 2280/2019
Fecha de Emisión 02/10/2019 - DUPLICADO

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

CONTRATO NRO. 75/2019 - Servicio de Consultoria para el Programa de Adultos Mayores			
PROVEEDOR	MIRTHA ELENA CENTURION DIAZ	RUC	3956632-3
DIRECCION	GRAL. SANTOS CASI SUIZA		
TELEFONO / E-MAIL	(0984)214-670 / mitha-el@hotmail.com		

Estimaremos se sirva (n) proveer los materiales mas abajo descriptos, según contrato Nro. 75/2019.-

SOLICITANTE	MINISTERIO DE HACIENDA	CDP	545/19
LUGAR DE ENTREGA	MINISTERIO DE HACIENDA	PAC	361625
PLAZO DE ENTREGA		CC	CO-12006-19-178364
MODALIDAD	Concurso de Ofertas		

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA

Cant.	Cant. (Letras)	Descripción del/los Bienes y/o Servicios	Unid. Medida	Presentación	valor Unit.	Total
1	UNO	CONSULTORIA PARA LA ASISTENCIA AL CENTRO DE ATENCION CIUDADANA 4/12	UNIDAD	----------	7.000.000	7.000.000
		TOTAL				7.000.000

SON GUARANÍES: SIETE MILLONES.-

OBSERVACION: AUTORIZACIÓN VIA CORREO INSTITUCIONAL

ECON. GLORIA DENIS Técnico Analista de Procesos Dpto. de Procesos - CUOC - MH	JESSICA TRINIDAD Técnico Analista de Procesos Dpto. de Procesos - CUOC - M.H.	ECON. CHRISTIAN CAMPOS Jefe de Procesos - CUOC - M.H.	ABOG. ANDRÉS SORIA Sub-rogado interino Dirección Unidad Operativa de Contratación	
ELABORADO POR	REVISADO POR	DPTO. PROCESOS UOC	COORDINACION U.O.C.	PRESUPUESTO

Lote 4005720102 , Cons.: 1

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

NÚMERO 42794371002

FECHA 11/02/2020

FORM.427-1

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	3956632	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	3	CENTURION DIAZ MIRTHA ELENA

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. Nº 194 DE LA LEY Nº 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY Nº 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 12/03/2020

NÚMERO DE CONTROL : 88B107FE

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

4271395663288B107FE

RESOLUCIÓN DPNC Nº 75/2018

POR LA CUAL SE DISPONE EL TRASLADO DE LA PROFESIONAL CONSULTORA SRA. MIRTHA ELENA CENTURIÓN DÍAZ DE LA COORDINACIÓN DE IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE ADULTOS MAYORES -CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA- A LA ASESORÍA JURÍDICA, AMBAS REPARTICIONES DEPENDIENTES DE ESTA DIRECCIÓN.

Asunción, 23 de julio de 2018.

VISTO: La Resolución MH N° 321/2014, dictada por el Ministerio de Hacienda *"POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE EL ANEXO A LA RESOLUCIÓN MH N° 707/2005 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE CARGOS, FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS Y DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES, DEPENDIENTES DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE ESTE MINISTERIO" MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN MH N° 264/2007".*

CONSIDERANDO: La necesidad de atender los requerimientos y metas que demanda el proceso de ejecución de las distintas actividades en esta Dirección resulta necesario implementar la reasignación de los recursos humanos disponibles por razones de mejores servicios.

Que, el Decreto del Poder Ejecutivo N° 5383 del 24 de mayo de *2005 "AUTORIZA AL DIRECTOR GENERAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES Y AL DIRECTOR DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS A DICTAR EN REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS RELATIVOS AL RÉGIMEN DE JUBILACIONES Y PENSIONES, ADMINISTRADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES Y POR LA DIRECCIÓN DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS..."*.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL DIRECTOR DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Disponer el traslado de la **SRA. MIRTHA ELENA CENTURIÓN DÍAZ**, con CIC Nº 3.956.632 de la Coordinación de Identificación y Selección de Adultos Mayores -Centro de Atención Ciudadana- a la Asesoría Jurídica, ambas reparticiones dependientes de esta Dirección.

Art. 2º. Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

JUAN ÁNGEL ÁLVAREZ
DIRECTOR

TETÃ VIRU MOHENDAPY
Mitenondeha
Ministerio de HACIENDA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MEMORANDO

A : **ABG. CLAUDIO ZARACHO**, Asesor Jurídico
Asesoría Jurídica DPNC

De : **ABG. MIRTHA ELENA CENTURIÓN DÍAZ**, Consultora

Ref. : **Informe Final de actividades de la Abg. Mirtha Centurión, correspondiente al Mes de Diciembre/2019**

Fecha : **16 de enero de 2020**

Me dirijo a usted, con el fin de remitirle el informe final de las actividades realizadas en el marco del "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL PROGRAMA DE ADULTOS MAYORES" (Licitación por Concurso de Ofertas N° 20/2019 ID N° 361.625, Contrato N° 75/2019), del mes de diciembre de 2019. Adjunto Informe; Certificado de Cumplimiento Tributario y Resolución DPNC N° 75/2018.-

Atentamente.-

MEMORANDUM MH/SSEAF/DPNC/A.J. N° 06/2.020

Al : Econ. Juan Ángel Álvarez Palacio, Director
Dirección de Pensiones No Contributivas
Del : Abog. Claudio H. Zaracho P.; Jefe de Departamento
Asesoría Jurídica de la DPNC
Ref. : INFORME FINAL – DICIEMBRE/2019
Fecha : 16 de enero de 2020.-

En atención al Informe Complementario de actividades correspondiente; al mes de DICIEMBRE/2019, que se remite adjunto al mismo, presentado por la **Abog. Mirtha Elena Centurión Díaz**, Consultora; y de acuerdo a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 20/2019, ID N° 361.625, Contrato N° 75/2018"

Esta Jefatura de la Asesoría Jurídica de la DPNC, manifiesta cuanto sigue; en lo que respecta; a los productos esperados; se manifiesta la conformidad. No obstante a la vista de la cada vez más rigurosas demandas sociales, ligadas a la fuerte influencia que ejercen los nuevos desafíos y política pública del actual gobierno, situaciones estas que exigen transformaciones e innovaciones rápidas, efectivas y oportunas en especial en el proceso de ejecución de la "Ley 3728/2009, Programa de Pensión Alimentaria a Personas en Situación de Pobreza", a fin de cubrir y cumplir con el bien social que busca la referida ley, para lo cual esta repartición ministerial según la normativa cumple el rol fundamental de Órgano de Aplicación se recomienda a la Consultora mantener e inclusive buscar ir aumentado la capacidad de respuesta en la mayor cantidad de solicitudes asignadas a su cargo.

En esa línea de ideas, solicito al Señor Director, sus buenos oficios a fin de dar trámite al pago de sus honorarios correspondientes al mes de *Diciembre de 2019.*

Atentamente.

DIRECCION DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS
DEPARTAMENTO DE ASESORIA JURIDICA
PLANILLA CONTROL DE ASISTENCIA - ENTRADA Y SALIDA
ABOGADA MIRTHA CENTURION

Fecha	Nombre y Apellido	Hora de Entrada	FIRMA	Hora de Salida	FIRMA	OBSERVACIONES
03/01/2020	Mirtha Centurión	07:00		17:00		
06/01/2020	Mirtha Centurión	06:58		17:08		
07/01/2020	Mirtha Centurión	07:02		17:00		
08/01/2020	Mirtha Centurión	07:00		17:00		
09/01/2020	Mirtha Centurión	07:00		17:00		
10/01/2020	Mirtha Centurión	06:56		17:00		
11/01/2020	Sábado					
12/01/2020	Domingo.					
13/01/2020	Mirtha Centurión	07:00		17:03		
14/01/2020	Mirtha Centurión	07:00		17:00		
15 ENE. 2020	Mirtha Centurión	06:58		17:00		
16 ENE. 2020	Mirtha Centurión	07:01		17:00		
19 21/01/2020	Mirtha Centurión	07:05		17:00		
20 22/01/2020	Mirtha Centurión	06:58		17:10		
21 23/01/2020	Mirtha Centurión	07:00		18:08		
22 24/01/2020	Mirtha Centurión	07:00		17:00		
23 27/01/2020	Mirtha Centurión	06:59		17:05		
24 28/01/2020	Mirtha Centurión	07:00		17:00		
27 29/01/2020	Mirtha Centurión	07:00		17:40		
30/01/2020	Mirtha Centurión	07:00		17:00		

Asesor Jurídico - D.P.N.C.

DIRECCION DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS
DEPARTAMENTO DE ASESORIA JURIDICA
PLANILLA CONTROL DE ASISTENCIA - ENTRADA Y SALIDA
ABOGADA MIRTHA CENTURION

Fecha	Nombre y Apellido	Hora de Entrada	FIRMA	Hora de Salida	FIRMA	OBSERVACIONES
04/12/2019	Mirtha Centurión	07:00		18:00		Lic. Pablo H. Larrache P. Asesor Jurídico - D.P.N.C.
05/12/2019	Mirtha Centurión	06:58		17:00		
06/12/2019	Mirtha Centurión	07:00		17:00		
09/12/2019	Mirtha Centurión	06:55		17:00		
10/12/2019	Mirtha Centurión	07:00		17:00		
11/12/2019	Mirtha Centurión	07:00		17:00		
12/12/2019	Mirtha Centurión	07:05		17:00		
13/12/2019	Mirtha Centurión	07:00		17:00		
16/12/2019	Mirtha Centurión	07:03		17:13		
17/12/2019	Mirtha Centurión	07:00		17:00		
18/12/2019	Mirtha Centurión	07:03				
19/12/2019	Mirtha Centurión	06:15		17:00		
20/12/2019	Mirtha Centurión	07:28		17:00		
23/12/2019	Mirtha Centurión	06:59		17:00		
24/12/2019	Asueto					
26/12/2019	Mirtha Centurión	07:00		17:00		
27/12/2019	Mirtha Centurión	06:58		17:00		
30/12/2019	Mirtha Centurión	06:59		17:00		
31/12/2019	Asueto					
02/01/2020	Mirtha Centurión	07:00		17:00		

Mirtha Elena Centurión Díaz

ACTIVIDADES JURÍDICAS (ABOGADA) - ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES

Calle Gral. Santos Nº 290 c/ Suiza - Cel.: (0984) 214 670
Mariano Roque Alonso - Paraguay

Fecha Inicio Vigencia 26/08/2019
Fecha Fin Vigencia 31/08/2020
Timbrado Nº 13600974

RUC: 3956632 - 3
FACTURA

001-001 Nº 0000105

FECHA DE EMISIÓN: 09 DE Diciembre DE 20 19 | CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO [ ] CRÉDITO [X] Vto.:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Ministerio de Hacienda

RUC: 80024627 - 6 TEL.: (021) 496 100 NOTA DE REMISIÓN Nº:

DIRECCIÓN: Humaitá Nº 463

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTAS		
			EXENTAS	5%	10%
01	(UN) Servicio de Consultoría para				
	el programa de Adultos Mayores				
	(CO 20/12/2019 R.D. Nº 361 625 Con				
	trato Nº 75/2019 Mes de Diciem				
	bre de 2019 Orden de Servicio Nº				
	2280/2019	7.000.000			7.000.000
SUB-TOTALES					
TOTAL A PAGAR (en letras)	Siete millones				7.000.000
LIQUIDACIÓN DEL IVA:(5%)		(10%) 636.363		TOTAL IVA:	636.363

- Gráfica Luna - de Tito Damian Ibarrola Cano. - Ruc: 5720010 - 6 - Estados Unidos Nº 998 c/ Teniente Fariña - Tel.: (021) 498 923 - (0981) 724 660
E-mail: Graficalunapy@gmail.com - Hab. Nº 2227 - 1 Tal. 50 x 3 - 0000101/0000150

ORIGINAL: Cliente / **DUPLICADO:** Archivo Tributario
TRIPLICADO: "No válido para crédito fiscal."